



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 154 -2020-GR-GR PUNO

PUNO, 02 JUN 2020

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Informe N° 166-2020-G.R.PUNO/ORR/ORH, de la Oficina de Recursos Humanos, sobre conformación de comisión;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 940-2019-GGR-GR PUNO de fecha 29 de octubre del 2019, se reconfirmó la COMISIÓN ENCARGADA DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS – CAS Ejercicio Fiscal 2019 de la Unidad Ejecutora 001 Sede Puno del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno;

Que, mediante documento visto, de fecha 22 de mayo del 2020, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, solicita la Conformación de la Comisión encargada de llevar a cabo el proceso de selección de personal por Contrato Administrativo de Servicios CAS, de la Unidad Ejecutora 001 – Sede Puno del Gobierno Regional Puno para el ejercicio fiscal 2020; y

Estando al Informe N° 166-2020-G.R.PUNO/ORR/ORH de la Oficina de Recursos Humanos, visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, y visación de la Gerencia General Regional;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR la Comisión encargada de llevar a cabo el proceso de selección de personal por Contrato Administrativo de Servicios CAS, de la Unidad Ejecutora 001 – Sede Puno del Gobierno Regional Puno para el ejercicio fiscal 2020.

PRESIDENTE: FREDY WILBER GAUNA LARICO
Jefe de la Oficina Regional de Administración

MIEMBROS: JOHN WILFREDO MARTINEZ MOLINA
Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica
ENRIQUE ALMONTE PILCO
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos





GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 154 -2020-GR-GR PUNO

PUNO, 02 JUN 2020

MIEMBROS SUPLENTE:

ABRAHAM ARIZAPANA PAREDES
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y
Acondicionamiento Territorial.

ZULEYKA ZOILA PALACIOS CANO
Gerente Regional de Desarrollo Económico

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Agustín Luque Chayña
AGUSTIN LUQUE CHAYÑA
GOBERNADOR REGIONAL (E)

